

**DEL GOBIERNO DEL ESTADO
INSTITUTO COLIMENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN**

MECANISMOS

PARA LA DIFUSIÓN DE ACTUACIÓN COMO DEFENSOR DE AUDIENCIA.

Colima, Col., 27 de febrero de 2017

**LICDA. JANET JAZMÍN DELGADO MERCADO
DIRECTORA GENERAL
DEL INSTITUTO COLIMENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN**

Pongo a consideración del Consejo Directivo del ICRTV los siguientes mecanismos para la difusión de mi actuación como defensor de audiencia:

1. Correo electrónico: defensordeaudienciaicrtv@gmail.com
2. Número telefónico: 3121155492
3. Espacio propio dentro del portal www.icrtvcolima.com para recibir las quejas y sugerencias de la audiencia de manera directa.
Un espacio para publicar las resoluciones y las recomendaciones, así como, los casos de interés general e informes periódicos.
4. Espacio promocional en la programación del INSTITUTO para difundir contenidos relativos al acceso de la información y los derechos de audiencias.

Todas las anteriores, con el objetivo de fomentar la participación de la audiencia y con el fin de sumar a la construcción de un medio público comprometido con la libertad de expresión.

ATENTAMENTE

LUIS FERNANDO FLORES PLIEGO
DEFENSOR DE AUDIENCIAS DEL ICRTV
Rúbrica.
